

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de abril del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 9 de mayo del actual, los siguientes títulos emitidos por «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública, de fecha 26 de noviembre de 1985: 19.361.026 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 116.166.158 al 135.527.183, ambos inclusive.

Dichas acciones participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de mayo de 1986.-El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-4.405-14 (48373).

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS

Emisión 42, serie CB, de 27 de enero de 1986

Emisión 42, serie JB, de 30 de enero de 1986

Emisión 43, serie CC, de 1 de abril de 1986

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, las Asambleas generales de bonos de caja de las emisiones indicadas, convocadas para el día 13 de mayo de 1986, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de caja del «Banco Industrial de Cataluña, Sociedad Anónima», de dichas emisiones, a la respectiva Asamblea general de bonistas, que se celebrará en el auditorium de Banca Catalana, sito en avenida Diagonal 662-664, de Barcelona, el día 8 de julio de 1986, a la hora que se especifica para cada una de ellas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

Segundo.-Confirmación del Comisario o nombramiento de la persona que ha de sustituirle.

Tercero.-Reglamento interior del Sindicato de Tenedores de Bonos.

Cuarto.-Modificación de las condiciones de la emisión.

Emisión-serie	Hora
42 - CB	13
42 - JB	14
42 - CC	16

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Asamblea en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco

Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 16 de junio de 1986.-El Comisario, Emilio Portabella Bosch.-12.267-C (50272).

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS

Emisión-serie

33-AP, de 6 de septiembre de 1983.

34-AQ, de 31 de marzo de 1984.

35-AR, de 1 de agosto de 1984.

35-AS, de 9 de noviembre de 1984.

36-AT, de 1 de diciembre de 1984.

36-AU, de 7 de enero de 1985.

38-AV, de 1 de abril de 1985.

39-AX, de 1 de junio de 1985.

39-AY, de 15 de julio de 1985.

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, las Asambleas generales de bonos de Caja de las emisiones indicadas, convocadas para el día 13 de mayo de 1986, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de Caja del «Banco Industrial de Cataluña, Sociedad Anónima», de dichas emisiones a la respectiva Asamblea general de bonistas, que se celebrará en el auditorium de «Banca Catalana», sito en avenida Diagonal, 662-664, de Barcelona, el día 8 de julio de 1986, a la hora que se especifica para cada una de ellas, a fin de tratar la modificación de las condiciones de la emisión.

Emisión-serie

35-AR/AS, nueve horas.

36-AT/AU, diez horas.

38-AV, once horas.

39-AX/AY, doce horas.

33-AP, diecisiete horas.

34-AQ, dieciocho horas.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de Caja de la serie que se trate que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 16 de junio de 1986.-Los Comisarios, Mateo Luis Cortés Palencia y Emilio Portabella Bosch.-12.266-C (50271).

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Primero.-Libretas de ahorros correspondientes a las cuentas números 360.154, de la sucursal de Carrión de los Condes; 313.222, de la de Getafe; 301.886, de la de Igualada; 308.257, de la de Jerez de la Frontera; 385.564, de La Bañeza; 328.717, de la de Málaga; 305.047 y 305.458, de la de Pontevedra; 354.381, 355.080 y 394.322, de la de Portugalete; 300.332, 354.697, 370.536 y 374.256, de la de Santander, OP; 361.805, de la de Santoña; 393.633, de la de Valencia; 303.969, de la de Vitoria; 303.835, de la agencia urbana número 13 de Barcelona; 302.116, de la agencia urbana número 30 de Barcelona; 302.521, de la agencia urbana número 12 de Madrid; 302.201 y 302.314, de la agencia urbana número 46 de Madrid; 306.206 y 312.357, de la agencia urbana número 1 de Santander, y 344.490, de la agencia urbana número 2 de Zaragoza.

Segundo.-Resguardos de valores números: 693, de la sucursal de Badajoz; 323.707 y 375.086, de la agencia urbana número 7 de Barcelona; 128.576, de la agencia urbana número 2 de Madrid; 306.790, de la agencia urbana número 3 de Tarrasa; 1.140.446, 1.204.625, 1.250.760, 1.274.542, 1.426.809, 1.888.224, 1.919.265, 1.938.108, 1.983.135, 2.061.652, 2.077.248, 2.115.189, 2.200.759, 2.257.904, 2.277.386, 2.509.417, 2.578.541, 2.705.765, 2.814.996, 2.852.342, 2.963.375, 3.004.912, 3.069.920, 3.101.617, 3.103.696, 3.418.005, 3.421.655, 3.475.775, 3.515.517, 3.536.876, 3.589.866, 3.714.256, 3.714.257, 3.714.264, 3.814.915, 3.828.399, 3.828.400, 3.828.402, 3.828.403, 3.829.831, 3.833.606, 3.949.537, 3.980.413, 3.989.034, 4.014.146, 4.030.172, 4.030.173, 4.030.174, 4.030.175, 4.030.176, 4.059.776, 4.089.687, 4.089.717, 4.143.684, 4.143.685, 4.144.124, 4.144.125, 4.144.132, 4.174.241, 4.184.681, 4.191.605, 4.202.219, 4.215.527, 4.262.215, 4.294.974, 4.198.836, 4.300.522, 4.329.242, 4.343.634, 4.374.581, 4.487.371, 4.492.172, 4.496.086, 4.496.124, 4.562.057, 4.599.048, 4.658.053, 4.724.991, 4.812.985, 4.984.546, 5.070.351, 5.072.520, 5.091.708, 5.093.233, 5.169.112, 5.170.677, 5.239.301, 5.316.937, 5.319.510, 5.376.363, 5.376.364, 5.378.791, 5.380.108, 5.404.656, 5.440.705, 5.448.541, 5.460.609, 5.469.539, 5.485.678, 5.497.459, 5.528.007, 5.536.993, 5.543.382, 5.556.775, 5.597.265, 5.609.311, 5.615.771, 5.649.671, 5.656.934, 5.679.639, 5.681.236, 5.809.433, 5.822.868, 5.878.608, 5.888.130, 5.909.756, 5.927.770, 5.933.920, 5.941.636, 5.947.032, 5.964.136, 5.993.636, 6.008.140, 6.029.900, 6.037.074, 6.045.631, 6.047.242, 6.065.088, 6.078.449, 6.080.162, 6.118.137 y 6.138.015, de la Caja Central de Valores.

Tercero.-Resguardos de imposiciones a plazo fijo correspondientes a las cuentas números: 613.062, 620.239 y 620.272, de la sucursal de Esplugas de Llobregat; 626.387, de la de Guisuelo; 626.752, de la de Inca; 620.249, de la de Valencia; 726.566, de la de Xinxo de Limia; 621.100, 621.139, 621.145, 621.176 y 621.185, de la agencia urbana número 30 de Barcelona; 613.047 y 613.064, de la agencia urbana número 12 de Madrid.

Cuarto.-Extractos de inscripción números: 2.028.365, 2.256.005, 2.260.030, 2.264.883, 2.264.884, 2.264.885, 2.264.886, 2.264.887, 2.264.888, 2.264.889, 2.264.890, 2.264.893, 2.264.894, 2.264.895, 2.264.896, 2.264.914, 2.264.915, 2.265.140, 2.266.272 y 2.266.273, de acciones de nuestra Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurridos sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el banco a extender otros nuevos.

Santander, 3 de junio de 1986.-El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla Gómez.-4.374-10 (47931).

BANCO ZARAGOZANO, S. A.

Bonos de Tesorería, serie B, emisión 21-12-1983
Pago de interés

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de esta emisión que, a partir del día 21 de junio de 1986, se procederá al pago del quinto cupón, por un importe bruto de 60 pesetas y líquido de 49,20 pesetas, una vez practicada la retención del 18 por 100 a cuenta de impuestos.

El pago se realizará en todas la oficinas del Banco.

Zaragoza, 10 de junio de 1986.-El Secretario general, Julián Martínez Lasierra.-12.299-C (50287).

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS

Emisión	Serie	Fecha
23	R	6-9-1983
24	S	31-3-1984
25	T1	1-8-1984
25	T2	9-11-1984
26	AU	1-12-1984
26	AV	7-1-1985
27	AX	1-4-1985
28	AY	1-6-1985
28	AZ	15-7-1985

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, las Asambleas generales de bonos de caja de las emisiones indicadas, convocadas para el día 14 de mayo de 1986, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de caja del Banco Industrial del Mediterráneo de dichas emisiones a la respectiva Asamblea general de bonistas, que se celebrará en el auditorium de Banca Catalana, sito en avenida Diagonal 662-664, de Barcelona, el día 9 de julio de 1986, a la hora que se especifica para cada una de ellas, a fin de tratar la modificación de las condiciones de la emisión.

Emisión	Serie	Fecha
25	T1-T2	9
26	AU/AV	10
27	AX	11
28	AY/AZ	12
23	R	17
24	S	18

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Asamblea en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 16 de junio de 1986.-Los Comisarios, Mateo Luis Cortés Palencia y Emilio Portabella Bosch.-12.265-C (50270).

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS

Emisión 31, serie BC, de 27 de enero de 1986
Emisión 32, serie BD, de 1 de abril de 1986

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, las Asambleas generales de bonos de caja de las emisiones indicadas, convocadas para el día 14 de mayo de 1986, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de caja del Banco Industrial del Mediterráneo de dichas emisiones a la respectiva Asamblea general de bonistas, que se celebrará en el auditorium de Banca Catalana, sito en avenida Diagonal 662-664, de Barcelona, el día 9 de julio de 1986, a la hora que se especifica para cada una de ellas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

Segundo.-Confirmación del Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.

Tercero.-Reglamento interior del Sindicato de Tenedores de Bonos.

Cuarto.-Modificación de las condiciones de la emisión.

Emisión-serie	Hora
31 - BC	13
32 - BD	14

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Asamblea en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 16 de junio de 1986.-El Comisario, Emilio Portabella Bosch.-12.264-C (50269).

DAYCA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el restaurante «El Castellet», sito en la carretera de San Quirze del Vallés a Rubí, dentro del término de San Quirze, el próximo día 16 de julio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, si a ello hubiese lugar, y si no, y en segunda convocatoria, el siguiente día 17 del propio mes de julio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de tratar y examinar los siguientes asuntos:

Primero.-Información del estado actual del expediente de suspensión de pagos de la Sociedad, y del procedimiento monitorio tramitado contra don Antonio Daza, por ante el Juzgado de Instrucción número 2, de los de Sabadell.

Segundo.-Información sobre el estado actual de la reclamación judicial instada contra «Dayca, Sociedad Anónima», por la Entidad mercantil «ICH, Sociedad Limitada».

Tercero.-Información general sobre situación económica y contable de la Sociedad.

Cuarto.-Información del estado actual de la póliza de crédito formalizada con la Caixa d'Estalvis de Sabadell.

Sant Quirze del Vallés, 20 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Castellano Cabo.-3.654-D (50299).

HIJOS DE ANTONIO ALVAREZ, S. A.

Se convocan Juntas generales de accionistas de esta Sociedad del modo que sigue:

Junta general ordinaria

Se celebrará en el domicilio social, calle General Ponte, número 11, de Grado (Asturias), el día 29 de junio de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, al siguiente e inmediato día 30, para tratar y resolver sobre los extremos a que se refiere el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.-Propuesta sobre aplicación de resultados del mismo ejercicio de 1985.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Se celebrará en el mismo domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1986, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, al día siguiente, 30, en ambos casos a continuación de haberse concluido la precedente Junta general ordinaria, y para tratar y resolver los extremos a que se refiere el siguiente

Orden del día

Primero.-Traslado del domicilio social a Oviedo, calle Asturias, número 38, bajo.

Segundo.-Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Grado a 12 de junio de 1986.-Los Administradores de la Sociedad.-4.593-8 (50293).

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Emisión de obligaciones

Importe: 15.000.000.000 de pesetas en una única serie de 100.000 pesetas por título.

Interés nominal: 11,25 por 100 bruto anual para el primer año de la vida de la emisión. Para el resto de los años el tipo de interés bruto anual será la media del tipo de interés preferencial a un año de los siete grandes Bancos Españoles: Bilbao, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Popular Español, Santander y Vizcaya, con reducción de 3,35 puntos porcentuales para los años segundo al quinto, ambos inclusive, y de 3 puntos porcentuales para los años sexto al decimoquinto, ambos inclusive. En cualquier caso el tipo de interés resultante no podrá ser inferior al 6 por 100.

Ambos tipos de interés serán pagaderos por semestres vencidos los días 18 de enero y 18 de julio de cada año. El primer cupón se pagará el 18 de enero de 1987, proporcionalmente a la fecha de desembolso de la suscripción.

A efectos del cómputo será:

Para el primer año, el 5,625 por 100 bruto semestral.

Para los años segundo al quinto, ambos inclusive, la mitad del tipo de interés que resulte de reducir 3,35 puntos porcentuales a la media simple de los tipos de interés preferenciales a un año, de los siete grandes Bancos españoles, publicados el día anterior a la fecha del comienzo del devengo de cada cupón.

Para los años sexto al decimoquinto, ambos inclusive, la mitad del tipo de interés que resulte de reducir 3 puntos porcentuales a la media simple de los tipos de interés de los siete grandes Bancos españoles, publicados el día anterior a la fecha de comienzo del devengo de cada cupón.

En ambos casos el tipo de interés resultante será publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el «BCO de las Bolsas Nacionales» y al menos en dos periódicos con la debida antelación al comienzo del devengo de cada cupón.

Precio de la emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Periodo de suscripción: Desde el día 27 de junio hasta el 17 de julio de 1986, ambos inclusive.

Amortización: Obligatoria el día 18 de julio del año 2001, a la par libre de gastos para el suscriptor, reservándose la Compañía la facultad de anticipar la amortización, total o parcialmente, a partir del tercer año, anunciándolo previamente en el periodo que a tal efecto se establezca.

Régimen fiscal: Las personas físicas podrán deducir en la cuota correspondiente al Impuesto sobre la Renta, el 15 por 100 de las inversiones

realizadas en la suscripción de las obligaciones de acuerdo con las condiciones establecidas por la Ley.

Cotización bursátil: Esta emisión se presentará para su admisión a cotización oficial en todas las Bolsas Españolas de Comercio. Asimismo se solicitará para sus títulos de forma inmediata la condición de valores de cotización calificada, al objeto de que disfruten de los beneficios fiscales y de otro tipo que por ello les correspondan, designando como Entidad de contrapartida a la Sociedad «Telefonía y Finanzas, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Fomento, 2, Madrid.

Folleto de emisión: Existe un folleto de emisión a disposición del público en todas las oficinas financieras de la Entidad y en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Responsabilidad del folleto: La responsabilidad del folleto es asumida por don José Caballero Guerrero, Subdirector general de Intervención y Control de Gestión, y don Javier Monzón de Cáceres, Subdirector general de Finanzas, ambos de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Comisario provisional: Don Francisco Javier Monzón de Cáceres, hasta tanto se celebre la primera Asamblea de obligacionistas.

Madrid a 16 de junio de 1986.—El Subdirector general de Finanzas.—12.257-C (50268).

SAN RAFAEL Y SAN JUAN DE DIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el viernes día 26 de junio de 1986, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, calle Rafael González Abreu, edificio Montserrat, bloque 5-1.º-B, en Sevilla, en primera convocatoria, y en el supuesto de no cumplirse los requisitos establecidos por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, en segunda para el día 27 de junio de 1986 a la misma hora y domicilio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1985.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión.

Sevilla, 27 de mayo de 1986.—El Secretario.—3.194-D (50279).

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio de 1986, página 21830, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Emisión de obligaciones de 27 de junio de 1973, pago de cupón, a continuación del párrafo primero debe figurar: «El importe neto a pagar de cada cupón asciende a 362,50 pesetas».

COMERCIAL IBICENCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Ibiza, avenida Isidoro Macabich, 58, primero, derecha, el próximo día 29 de junio, a las quince horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo domicilio y hora, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura del acta anterior.
- Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social, Balance y resultados del ejercicio 1985.
- Tercero.—Consejo de Administración. Nominación o reelección, si procede, de Consejeros.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Ibiza, 12 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.288-C (50288).

NOVEDADES AGRICOLAS, S. A.

Junta de accionistas

Por la presente, se le convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de «Novedades Agrícolas, Sociedad Anónima», en cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos sociales y de los artículos 50 y 52 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, sito en carretera de Mazarrón-Puerto, kilómetro 2,5, Mazarrón, el día 30 de junio de 1986, a las nueve horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda.

Orden del día

Primero.—Presentación de resultados y Memoria del ejercicio de 1985 para su aprobación.

Segundo.—Presentación de informes técnicos y económicos sobre diversos aspectos de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En Mazarrón a 16 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pérez Melgar.—4.598-5 (50301).

MUTUA MONTAÑESA DE SEGUROS

SANTANDER

General Mola, número 19

Asamblea general ordinaria

Se convoca a todos los señores mutualistas para la Asamblea general ordinaria, de conformidad con los Estatutos sociales, que tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Prevención y Rehabilitación «Ramón Negrete», avenida del Faro, número 15, el sábado día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea general anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del pasado ejercicio.

Tercero.—Distribución de los excedentes del ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación de los presupuestos para 1986.

Quinto.—Renovación de los Vocales del Consejo de Administración a quienes en el corriente año corresponde cesar.

Sexto.—Ruegos, preguntas o proposiciones que presenten los señores mutualistas.

Asamblea general extraordinaria

Se convoca a todos los señores mutualistas para la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Prevención y Rehabilitación «Ramón Negrete», el sábado día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley sobre Ordenación del Seguro Privado de 2

de agosto de 1984 y su Reglamento de 1 de agosto de 1985.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la propia Asamblea general extraordinaria.

Nota: Para acudir a estas Asambleas los señores mutualistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que se expedirá en las oficinas centrales de la Mutua.

Santander, 14 de junio de 1986.—El Consejo de Administración.—3.604-D (50277).

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Pago de cupón de obligaciones, serie A

A partir del día 1 de julio próximo, y contra estampillado de los títulos, se hará efectivo el cupón de las obligaciones serie A, de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	12.50
Retención	2.25
Líquido	10.25

El pago del mencionado cupón de obligaciones, se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 13 de junio de 1986.—El Consejo de Administración.—4.596-12 (50296).

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que no habiéndose solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para celebrar las Juntas generales ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria, las mismas tendrán lugar en segunda convocatoria, el día 20 del presente mes de junio, a la una de la tarde, en el salón de actos del hotel «Velázquez», de Madrid, calle Velázquez, número 62.

Madrid, 16 de junio de 1986.—El Consejo de Administración.—4.595-12 (50295).

MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 27

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores mutualistas de Hoste, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 27, para celebrar Junta general ordinaria, de acuerdo con lo previsto en sus Estatutos, para el día 30 de junio de 1986, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las diez horas, en segunda convocatoria, en los locales de su domicilio social de la calle de Catagena, número 50, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Informe a la Junta general.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Liquidación del ejercicio de 1985.

Cuarto.—Información a la Junta general sobre anteproyecto de presupuesto para 1987.

Quinto.—Elección o reelección de los miembros de la Junta Directiva a quienes corresponde vacar (Presidente y Vocal cuarto).

Sexto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Nota: Por acuerdo de la Junta directiva, a fin de acreditar el carácter de Empresa asociada y debidamente representada, se exigirá para la asistencia a la Junta, la tarjeta que acredite dicha cualidad, la cual podrá recogerse en el domicilio social y delegaciones o representaciones hasta cuarenta y ocho horas antes del día de la celebración de la Junta.

Madrid, 13 de junio de 1986.—La Junta directiva.—12.278-C (50280).

BRUGUES ASISTENCIAL, S. A. (BRUGASA)

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de todos los socios que, de conformidad con el artículo 9.º de los vigentes Estatutos, el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y eventualmente en segunda convocatoria, el día 28 a igual hora, se celebrará Junta general ordinaria en su sede social, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen, censura y aprobación de Balance y cuentas del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Distribución de beneficios si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Gavá, 3 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Ramos Santiago.—3.418-D (50274).

COMPañIA ELECTRICA DE LANGREO, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Emissiones 4 de enero de 1964, serie D,
y 20 de julio de 1981, serie K

Se pone en conocimiento de los obligacionistas de estas emisiones que por escritura de fecha 6 del corriente mes, otorgada ante el Notario don Francisco José López Goyanes, se han amortizado los títulos siguientes:

Emission 1964, serie D = 3.830 títulos números:

2.601	af 2.700	49.201	af 49.300
4.001	4.100	61.101	61.200
10.901	11.000	61.901	62.930
13.301	13.400	63.301	63.400
15.401	15.500	69.001	69.100
15.801	15.900	70.501	70.600
19.851	19.900	70.801	70.900
20.001	20.050	75.201	75.300
20.301	20.400	77.001	77.100
21.901	22.000	77.201	77.300
23.971	24.000	81.601	81.700
24.001	24.070	82.701	82.800
24.301	24.400	87.001	87.100
25.501	25.600	87.401	87.500
28.101	28.200	89.401	89.500
32.101	32.200	91.701	91.800
32.201	32.300	94.201	94.300
34.101	34.200	95.001	95.100
35.201	35.300	95.901	96.000
43.601	43.700	99.501	99.600
44.001	44.100		

Emission 1981, serie K = 2.125 títulos números:

201	af 300	10.601	af 10.700
2.101	2.200	11.101	11.200
3.101	3.200	12.501	12.600
3.301	3.400	13.001	13.100
5.001	5.100	13.101	13.200
5.501	5.600	13.201	13.300
5.801	5.900	13.401	13.500
6.301	6.325	14.601	14.700
6.901	7.000	15.301	15.400
7.601	7.700	15.601	15.700
8.901	9.000	16.601	16.700

El reembolso a los tenedores de los títulos amortizados dará comienzo el 1 de julio de 1986, para la emisión serie D, y el 21 de julio de 1986, para la emisión serie K, operación que se hará en los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya, Herrera, Popular Español, Bilbao, Vitoria y Confederación Española de Cajas de Ahorro, así como en sus sucursales y agencias y en las oficinas de la Sociedad en La Felguera, contra entrega de los mismos y presentación de los documentos que acrediten su legítima adquisición.

La Felguera, 9 de junio de 1986.—Compañía Eléctrica de Langreo, Sociedad Anónima, el Consejero-delegado.—4.597-5 (50300).

SAGALECLA, S. A.

Los Administradores de la Sociedad «Sagalecla, Sociedad Anónima», convocan Junta general ordinaria de accionistas, para el lunes 30 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en el local sito en avenida Pedro Mas Reus, edificio «La Torre», apartamento número 17, en Puerto de Alcudia, en primera convocatoria; y para el siguiente día 1 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985, y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Puerto de Alcudia, 5 de junio de 1986.—Los Administradores.—3.457-D (50276).

SAGALECLA, S. A.

Los Administradores de la Sociedad «Sagalecla, Sociedad Anónima», convocan Junta general extraordinaria de accionistas para el lunes 30 de junio de 1986, a las diecinueve horas, en el local sito en avenida Pedro Mas Reus, edificio «La Torre», apartamento número 17, en Puerto de Alcudia, en primera convocatoria, y para el siguiente día 1 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la marcha de la Sociedad y de su situación.

Segundo.—Estudio detallado del endeudamiento de la Sociedad y adopción de las soluciones oportunas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Puerto de Alcudia, 5 de junio de 1986.—Los Administradores.—3.456-D (50275).

PROMOTORA NUEVAS PUBLICACIONES ARAGONESAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas en Junta general ordinaria, que tendrá lugar el lunes día 30 de junio de 1986, a las diecinueve treinta horas, en el aula de reuniones del Centro «Ignatellus», paseo de la Constitución, 6, en segunda convocatoria, supuesto de que, de no cumplirse los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas, no podrá celebrarse en primera, la que por este anuncio queda asimismo convocada para el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del día referido.

La Junta deliberará y tomará acuerdos según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

Zaragoza, 10 de junio de 1986.—El Secretario del Consejo, Alfonso Horno Gillez.—4.592-8 (50292).

CONSTRUCCIONES TECNICAS MADRILEÑAS, S. A.

(COTECMASA)

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, a celebrar en el domicilio social, calle Gabriel Lobo, número 6, segundo centro, Madrid, el día 30 de junio de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1986.—El Administrador único.—12.295-C (50291).

INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES DE VINAROS, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que por acuerdo unánime de la Junta universal de esta Compañía, se decidió reducir el capital social, fijándolo en 1.150.000 pesetas.

Vinaros, 5 de marzo de 1986.—El Consejero Delegado.—11.669-C (48290).

1.º 17-6-1986

YAGUE JOYEROS, S. A.

A los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que por la Junta general universal de accionistas se ha acordado la liquidación y disolución de la Sociedad con la aprobación del siguiente Balance:

Pesetas	
Activos:	
Caja y Bancos	21.210
Pérdidas acumuladas	1.578.790
Total Activo	1.600.000
Pasivos:	
Capital	1.600.000
Total Pasivo	1.600.000

Madrid, 16 de junio de 1986.—El Liquidador, Pablo Yague Sánchez.—12.291-C (50290).

NOTARIA DE DON ANGEL ARREGUI LABORDA

Aviso

Don Angel Arregui Laborda, Notario del ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en Capellades,

Hago saber: A. Que en esta Notaría de mi cargo, se sigue procedimiento extrajudicial del artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234 y siguientes de su Reglamento, instado por el «Banco Industrial del Bilbao, Sociedad Anónima», consecuencia del préstamo hipotecario hecho por éste a la Compañía mercantil «Industrias Ferro, Sociedad Anónima», pactado en la estipulación decimotercera de la escritura de préstamo hipotecario autorizado a 21 de mayo de 1975, por el Notario de Barcelona, don Trinidad Ortega Costa, bajo el número 1.574 de protocolo, que en fecha 24 de mayo de 1984, se celebró en Capellades por el Notario de Piera señor Vicente Pons Llacer, la primera subasta de las fincas que a continuación se describirán, quedando la misma desierta. En consecuencia de lo cual se ha acordado la venta en pública subasta, por segunda vez, de las siguientes fincas:

1. Pieza de tierra campa, viña, yerma, situada en el término de La Poble de Claramunt, y partida «Rigat», de extensión 2 hectáreas 9 áreas 21 centiáreas. Lindante: Por norte, este y oeste, con la finca que se describirá a continuación; y por el sur, con la carretera de Igualada a Vilafranca del Penedés.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Igualada al tomo 1.023, libro 40, folio 65, finca 1.521, inscripción tercera.

Tipo de subasta: 7.990.000 pesetas.

2. Casa de labranza, llamada «Rigat», señalada con el número 5, compuesta de planta baja, y piso alto, que mide 78 palmos de ancho por 97 de largo, con su pozo, pajar, era, juntamente con las tierras adyacentes, de cabida 3 hectáreas 30 áreas 20 centiáreas y 55 decímetros cuadrados, entre campa, viña almendros y yerma, situado todo en el término de La Poble de Claramunt, partida Rigat. Lindante: Norte, parte con «Basas y Jorba, Sociedad Anónima», mediante rasa y parte con Ramón Guillella Fitó, mediante camino y parte rasa, antes sucesores de Francisco Milá; sur, parte con la finca anteriormente descrita y en el resto, con la carretera de Igualada a Vilafranca; este, parte con la finca anteriormente descrita y parte con José Casanovas Burrell y en una pequeña parte con Montserrat Ramaní Gubern, antes con sucesores de Domingo Casanovas y con los de Juan Romani, y oeste, parte con la misma finca anteriormente descrita y con el torrente llamado «Rigat» o riera de Castellolí.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Igualada al tomo 962, libro 39, folio 61 vuelto, finca 1.443, inscripción segunda.

Tipo de subasta: 9.010.000 pesetas.

B. La subasta de dichas fincas se llevará a efecto con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—La subasta tendrá lugar en la Notaría de mi cargo, sita en Capellades, paseo de Inmaculada Concepción, 20, B, 5.º, 1.ª, el día 22 de julio de 1986, a las once horas.

Segunda.—Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, expresado al pie de la descripción, de las fincas.

Tercera.—Para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en mi Notaría una cantidad igual al menos al 10 por 100 del valor de los bienes hipotecados (salvo el acreedor ejecutante, que no necesita consignar cantidad alguna). Dichos depósitos se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido a la celebra-

ción de la subasta, excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Cuarta.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, estando de manifiesto en mi Notaría la escritura de hipoteca, los requerimientos de pago y notificaciones y la certificación registral a que se refiere la regla 3.ª del artículo 235 del Reglamento Hipotecario, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para que conste y para su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Poble de Claramunt, «Boletín Oficial» de la provincia, en el periódico «La Vanguardia», de Barcelona, y en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Capellades a 27 de mayo de 1986.—Angel Arregui Laborda.—11.646-C (48283).

LEISA, S. A.

En Junta general extraordinaria de accionistas, debidamente convocada, celebrada en segunda convocatoria el día 13 de mayo del corriente año, con asistencia de accionistas, entre presentes y representados, titulares de acciones que representan más del 50 por 100 del capital social suscrito y desembolsado, actuando de Presidente don Esteban Rabadá Tornero y de Secretario don Carlos Folch Trepal, se tomaron por unanimidad, entre otros, los acuerdos que a continuación se expresan:

Primero.—Reducir en un 50 por 100 el capital social.

Segunda.—La reducción se efectuará reduciendo el valor nominal de todas las acciones, que actualmente son de 500 pesetas, a 250 pesetas y restituyendo la diferencia a los accionistas con cargo al capital existente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración: Esteban Rabadá Tornero.—4.560-16 (50236).

y 2.ª 17-6-1986

AGUAS DE ARLEC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Celrà (Girona), calle Ter, sin número (planta de gas), el día 9 de julio de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, en mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social, mediante bienes muebles e inmuebles.

Segundo.—Autorización al Consejo para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, en relación al aumento real suscrito de capital social.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Para la asistencia a la Asamblea, los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos.

Celrà, 29 de mayo de 1986.—Joan Planas Bartolí, Secretario del Consejo de Administración.—11.670-C (48293).

PORCINOS ANDALUCES, S. A. (PORCIANSA)

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se hace público que, en Junta universal de accionistas, celebrada el día 21 de mayo de 1986, se acordó, por unanimidad, disolver la Sociedad y abrir el correspondiente período de liquidación.

Alcalá la Real, 22 de mayo de 1986.—El Liquidador, Francisco Murcia Rosales.—3.499-D (48390).

FRUTAS ZAIDIN, S. A.

La Junta general universal de accionistas, celebrada el 12 de diciembre de 1985, ha acordado la disolución y liquidación de esta Sociedad, con aprobación del siguiente Balance final de liquidación a la mencionada fecha:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material.....	1.870.729
Accionistas a cuenta de liquidación.....	1.000.000
Total	2.870.729
Pasivo:	
Capital social.....	2.000.000
Reserva legal Ley de Sociedades Anónimas.....	700.000
Reserva voluntaria.....	170.729
Total	2.870.729

Zaidin, enero de 1986.—Los Liquidadores.—3.334-D (48399).

PROMOCIONES ENOL, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Entidad mercantil «Promociones Enol, Sociedad Anónima», hace público que en Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada en su domicilio social de Oviedo el día 30 de mayo de 1986, se tomó entre otras, el acuerdo de reducir el capital social para proceder a la restitución de aportaciones.

Oviedo, 2 de junio de 1986.—José Aurelio Cuesta Fernández.—3.417-D (48395).

1.ª 17-6-1986

VIYEFRUIT, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que la Sociedad en Junta general extraordinaria en fecha 15 de marzo de 1986, tomó el acuerdo que ha sido protocolizado ante el Notario de Lérida don Antonio Rico Morales el 22 de abril del corriente año y que a continuación se indica:

Proceder al cambio del domicilio social sito en Lérida, calle San Anastasio, número 4, trasladándolo a la ciudad de Alcarrás (Lérida), carretera nacional II, sin número.

Lérida, 5 de junio de 1986.—El Director Gerente, Vicente Yepes Vargas.—11.634-C (48272).